

# FICHA TÉCNICA

Cod. Certificación: CAVSL-PSA10  
Cod. Producto: CAVSL-PSA10(SA10)



**CHILESIN**  
FALL PROTECTION

## DESCRIPCIÓN:

Cabo de vida (estrobo), simple de longitud fija.

Fabricado en Cuerda 12 mm. tejida, con mosquetón (simple) doble cierre de seguridad en un extremo y Gancho Estructurero en el otro extremo.

Máxima longitud de la unidad: 1,80 m.

## APLICACIÓN:

Unidad para ser usada como complemento de un Sistema Personal para Detención de Caídas –ó limitador de posición- en faenas de altura donde existe riesgo de accidental caída libre.

*Estrobo limitador de posición uso exclusivo en trabajos donde:  
No existe riesgo de caída libre.*

## ADVERTENCIA:

Se DEBE seleccionar:

- a) Un punto de anclaje rígido y capaz de soportar una carga mínima de 5,000 lbs / 2270 kg / 22 kN.
- c) Un componente de unión (Tipo II) entre el operario y el punto de anclaje debe impedir una caída libre.

## MANTENIMIENTO / ALMACENAJE:

Debe darse un cuidadoso tratamiento a los aspectos de mantención y almacenamiento de un sistema personal para detención de caídas.

- a) Se recomienda utilizar una esponja húmeda para LIMPIAR las cintas.
- b) Para quitar manchas usar jabón suave o NEUTRO, luego eliminar con agua fría y suspender.
- c) Se recomienda SUSPENDER el arnés usando la argolla en D posterior.
- d) Mantener un lugar fresco, cerrado y seco y libre de exposición al sol.
- e) Mantener herméticamente cerrado que en el embase primario y en donde no exista roedores, ni sustancias químicas y volátiles, corrosión o humo.
- f) El tiempo de almacenamiento (sin uso), no debe exceder los 5 años desde su fecha de fabricación.

## VIDA UTIL

Una persona competente debe realizar la inspección formal cada 6 meses o con mayor frecuencia en caso de ser necesario.  
El máximo de tiempo de uso de este equipo dependerá de su estado cotidiano y sus correspondientes revisiones de inspección, en ningún caso ser superior a 5 años desde su fecha e puesta en servicio (primer uso)

## GARANTÍA DEL PRODUCTO:

El fabricante del producto no posee control alguno sobre: ambiente de trabajo donde éste será usado, la condición climática, la idoneidad y responsabilidad del usuario para usar el producto en condiciones previstas, etc.; por ello, normativamente (2) está indicado que:

“Una Persona Competente debe capacitar al usuario antes de usar cualquier tipo de equipo conforme a esta Norma.

Una Persona Competente debe inspeccionar cada sistema en forma periódica (no menos de dos veces al año) conforme a las recomendaciones del fabricante y dejar constancia escrita de la fecha de cada inspección.

Todos los sistemas de protección de caídas sujetos a impactos causados por una caída libre, deben ser retirados del servicio y evaluados por personal competente”

## CERTIFICACIÓN:



EN 358

## IMAGEN PRODUCTO:



## ESPECIFICACIONES:

La materia prima utilizada: Mósqueton Simple, Gancho Estructurero y Cuerda Torcida 12 mm; recibe Control de Laboratorio Interno con especificaciones que exceden los requerimientos de normas:  
EN 358

Cuerda Torcida 12mm.:	Ruptura.	3105 kgf	(Req. Min.: 2268 Kgf).
Mosquetón Simple.:	Sin Deformación.	3800 kgf.	(Req. Min.: 2268 Kgf).
Gancho Estructurero.:	Sin Deformación.	2800 kgf.	(Req. Min.: 2268 Kgf).

Requerimiento del Sistema Control de Calidad con Auditoria Externa:  
(IRAM).

## ENSAYOS:

El producto terminado satisface, con Certificación/es IRAM, Argentina las pruebas y ensayos requeridos (según corresponda) en norma/s citadas precedentemente:

- a) Prueba de funcionamiento dinámico, ensayo de impacto.
- b) Prueba de funcionamiento dinámico, determinación de fuerza de detención.

## ACCESORIOS INCORPORABLES:

- > Arnés Cuerpo Completo, Mod's: APA1#, APA2#, APA3#, APA4#.
- > Amortiguador de Impacto, Mod's: AMR0#.
- > Cinturón de Posicionamiento, Mod's: CINT1#, CINT2#..